

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Viernes, 27 de Septiembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.323

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## SECCION LIBRE

B. L. M. al Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO y le agradecerá la publicación del adjunto escrito su affmo. s. s.

A. C. y F.

Mahón 27 Septiembre de 1907.

Al impugnador de los homeópatas, que tuvo á bien publicar los apuntes de una *Lección de Patología*, en la cual hubiese ocuparme usando de un derecho no menos respetable que el que en su contestación alega, y creyendo cumplir además con un deber de conciencia, era de suponer no le agradasen los que con moderación ejemplar y con exquisita cultura llama él mis *desplantes*.

Palpable muestra de enfado y extremada tensión nerviosa ha creído descubrir en mis palabras, y todo por haber tratado yo á un eminente catedrático con la misma consideración é igual respeto con que trató él á la verdad. Acúsame, por este delito, de intemperancia de estilo; con mansedumbre encantadora me llama articulista iracundo; á mis expresiones las juzga frases de mal gusto, y para que nada falte, saca á relucir lo que era de cajón: la pobre idea que éstas dan de la cultura de quién las pronuncia. Bien, hombre; gracias por tanta galantería. Tenga V. completa seguridad de que no me mortifican ni son capaces de alterar mis nervios tales salidas. El lector menos avisado sabe al dedillo lo que valen y significan esas palabras gordas, y porqué se gastan y prodigan así en estos lances.

Si por el mero hecho de dar publicidad á los estudiantiles apuntes no se hubiese planteado la discusión médica en la esfera de la metafísica, el defensor de la *Lección de Patología* no hubiera tenido que tomarse el trabajo de «llevar—como dice—la cuestión al terreno de donde no debió haber salido» y fuera del cual su educación, sus convicciones y la índole de sus conocimientos le vedan decir una palabra.

Conste que no fuí yo quién la sacó de quicio, como se pretende hacer ver. En el escrito «Homeópatas» se tacha á éstos de ser «ante todo animistas furiosos y exagerados» por fundar todo su sistema en la creencia de que «el cuerpo se rige por el modo de ser del espíritu, y los trastornos del cuerpo dependen de los trastornos del espíritu, no siendo la vida otra cosa que un resultado de la influencia animica». Y al impugnar esta creencia, que se atribuye á los homeópatas, no sólo se condena ella en sí misma, no se rechaza únicamente la exageración de la influencia animica; se va mucho más allá; se niega en absoluto la existencia del principio vital en el hombre, la existencia del alma humana, y no como quiera, sino con expresiones tan terminantes, campanudas y despectivas como éstas: «el principio vital es un absurdo, un ente de abstracción, un sustantivo hueco que no responde á la realidad». Y para que no

pueda quedar ni áun sombra de duda acerca del verdadero alcance de estas afirmaciones, añádese luego que «Claudio Bernard dió el golpe de gracia al vitalismo descomponiendo el principio vital en propiedades de los tejidos», lo cual, ó nada significa, ó es una pretenciosa fórmula con que se profesa el materialismo más grosero y repugnante.

Basta y sobra con lo dicho para juzgar desapasionadamente quién es el que introduce «confusiones tan peligrosas como lamentables», y para apreciar en su justo valor la refutación del principio fundamental de un sistema, basada toda ella en una negación de que no se aducen ni pueden aducirse pruebas.

Es muy plausible la resolución de contestarme con el silencio que ha tomado el que nos exhibió los apuntes, y ella le acredita de prudente y cauto. Por mi parte, prometí no preocuparme de sus escarceos con los homeópatas, mientras no vuelva él á las andadas, sosteniendo doctrinas que pugnan con la fé católica y con la sana filosofía.

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: agradecería de su amabilidad que inserte en la «Sección Libre» del periódico de su digna dirección las siguientes líneas.

Lo que le agradecerá infinito s. s. q. b. s. m.

J. S.

Mahón 27 Septiembre de 1907.

## Las fuerzas físicas

La materia es tan solo un modo, una forma pasajera de la substancia universal. Se escapa al análisis y desaparece bajo el objetivo de los microscopios para reducirse en radiaciones sutiles; carece de existencia propia. Los filósofos que la tienen por base descansan sobre una falsa apariencia ilusoria. La materia es mas bien un estado de movimiento.

La unidad del Universo, asunto tantas veces debatido, empieza á ser entrevisto por la ciencia. Esta establece distinción entre la materia y la fuerza. Se puede decir ahora que las dos se confunden.

Bajo la acción del calor, la materia mas compacta se transforma en fluido para á su vez reducirse en un elemento mas sutil que escapa á nuestros sentidos. Toda materia puede reducirse en fuerza y toda fuerza se condensa en materia, recorriendo así un círculo incesante. La materia volverá á pasar por su estado *eteréo* de donde se cree procede.

La gran contienda secular que divide las escuelas filosóficas se reduce á una cuestión de palabras.

En experiencias hechas por hombres eminentes, la materia se funde el átomo se desvanece en su lugar la energía aparece.

La substancia es un *protéo* que revisita formas mil *inesperadas*. El gas que se le consideraba como permanente es licopactible; el aire se descompone en

elementos tan numerosos, que la ciencia de *ayer* no lo enseñaba. La radioactividad, es decir la actitud de los cuerpos en desagregarse en emisiones efluviales análogas á los rayos catódicos es despertar de un hecho universal?

Una revolución se cumple en los dominios de la física y la química.

En un vasto campo alrededor nuestro se abren corrientes de energía de inmensos receptáculos de fuerza bien superiores en poder á todo cuanto se conoce hasta la actualidad.

La ciencia es de creer se encamina gradualmente hacia la gran síntesis unitaria que es la fundamental de la naturaleza.

Los mas recientes descubrimientos tienen un alcance incalculable en este sentido poniendo de manifiesto la unidad de fuerzas y de leyes.

El encadenamiento prodigioso de fuerzas y de seres se precisa y completa.

Se podría sentar que existe una continuidad absoluta no solamente entre los estados de la naturaleza si que también en los de la fuerza.

La energía parece ser la substancia universal. En el estado compacto reviste las apariencias que señalamos por materia sólida, líquida, gaseosa; un nombre mas sutil constituye el fenómeno de la luz, del calor, de la electricidad, magnetismo afinidad química. Estudiándolo bajo la acción de la voluntad sobre los efluvios y las radiaciones podríanse acometer trabajos importantísimos sobre cambios de vida; pues todo se alinea, encadena en el Universo. Todo está medido según leyes de nombre, de medida y de armonía.

Remontándonos á las causas de emisiones efluviales pudiéndose desagregarse de todos los cuerpos con velocidad vertiginosa, podíamos puntualizar la existencia de una energía *intra atómica* desconocida hasta hoy (1) y que pasa más allá de todas las fuerzas conocidas por su colosal grandeza.

No sabemos más que aprovecharnos de una pequeña parte; pero según cálculos que la determinan, vienen á demostrar que si posible fuera desagregarla del todo, la energía contenida en un gramo de una materia cualquiera, podría producir un trabajo igual al que se obtiene con miles de toneladas de carbón. La materia nos aparece como un receptáculo enorme de energía. La comprobación de la existencia de esta fuerza nueva durante tanto tiempo ignorada (2) nos revelará el manantial tan misterioso aun de la energía manifestada durante su radioactividad.

(Extracto de los eminentes físicos Crookes y Lord Kelvin.)

¿Y habrá quien dude de la energía contenida en un diminuto y lóbulo de azucar de leche empapado de una po-

(1) Usada y puesta en práctica por Samuel Hahnemann.

(2) Aplicada desde hace 100 años á la farmacodinámica homeopática, creada por el Bienhechor de la humanidad Samuel Hahnemann (clasificado de cerebro desequilibrado por el Ignorante).

tencia dinámica medicinal, elevada á alta dilución ó trituración y al que equivocadamente se dá el nombre de *globulillo homeopático*.

## DESDE ROMA

El alma de la Encíclica Pontificia.—  
Imresiones y comentarios

Ha salido al fin la Encíclica Pontificia sobre el modernismo, cuya publicación oportunamente tenía anunciada. La Encíclica ocupa diez y ocho columnas del «*Osservatore Romano*», el periódico oficial del Vaticano, y en torno de ella trabajaron varios prelados teólogos, miembros de la Sagrada Congregación del Santo Oficio; la parte *disciplinaria*, sin embargo, estuvo á cargo del mismo santo Padre.

A este nuevo é importantísimo documento se le dará extraordinaria difusión mediante sin número de ejemplares traducidos al francés, alemán, inglés, ruso, español y portugués, y aprobados por la Congregación del Santo Oficio, que se repartirán entre los católicos de todo el orbe.

Por telegrafo se tiene enviado ya un resumen de la Encíclica. Esta se divide en dos partes distintas: la condenación del modernismo y las medidas que se tomarán para combatirlo y destruirlo.

El Papa, según ya indicaba en una de mis últimas cartas, reprueba el modernismo en todas sus manifestaciones; el modernismo en la filosofía, en la teología en la historia, en la fe, en las reformas, el modernismo de Tyrrel, Loisy, Le Roy, Laberthonière, Muri, Oller etc es decir, de los radicales; pero no se condenan las tendencias de los modernistas templados.

En el Vaticano quieren que se note mucho esta distinción.—«El Papa—me decía un prelado que me consta haber tomado parte en la preparación de la Encíclica—condena el modernismo; pero no condena, ni mucho menos, los esfuerzos de los que quieren dar al catolicismo una forma mas moderna.»

El Papa y el Vaticano, no cabe duda, quieren separar el que llaman, y lo es, falso modernismo del modernismo verdadero y sano. El Vaticano no quiere el catolicismo modernista en el sentido más estricto de la palabra; pero está dispuesto á admitir un catolicismo más moderno que el actual. Por tanto, en su Encíclica Pío X encarece á todos el estudio de la teología y de las ciencias, la cultura y el examen escrupulosísimo de las reliquias, y de las tradiciones locales, etc.

En una palabra, el Papa reconoce que ciertas reformas son necesarias. No cabe duda, para la mayoría de los católicos modernistas estas concesiones del Papa no serán suficientes, pero eso no impide que tengan aquellos especial importancia en cuanto sirven para demostrar que en las altas esferas de la Iglesia romana se admite la necesidad

de reformas.

Del resto, toda vez que Pío X afirma que el modernismo es la síntesis de todas las herejías, y que su consecuencia lógica es el ateísmo debemos reconocer que el Papa alude, y por esto lo condena, no tanto al modernismo templado, sino más bien á cierto modernismo que, en el campo de la teología, de la crítica de la historia y de la fe, removería los fundamentos del catolicismo tradicional y no tendría nada en común con el mismo.

En efecto, ahí un ejemplo. En su *carta á un profesor de antropología*, el padre Tyrrel afirma, nada menos, que puede uno recibir el sacramento de la Comunión, *sin creer en la presencia real de Cristo en la Eucaristía*. «Basta,—dice Tyrrel,—con que esté uno convencido de cumplir un rito que simboliza la fraternidad de los hombres.»

Ahora bien, este catolicismo será muy modernista, tan liberal, cuanto el P. Tyrrel quiera; pero también puede afirmarse que no se trata ya de catolicismo, sino más bien de *protestantismo escueto*. Y por tanto, si el Vaticano lo reprueba y condena, no hace sino una cosa muy justa y lógica. Es de creer pues, que la primera parte de la Encíclica, á saber, la que condena el modernismo radical, será favorablemente comentada por todos.

La segunda parte, que es la que se ocupa de las medidas que se tomarán para reprimir el modernismo, dará motivo á comentarios y discusiones, pues no faltará quien juzgue que algunas de dichas medidas de represión huelen á inquisitoriales. En efecto, se les prohibirá á los modernistas ocupar cualquiera cátedra de enseñanza; se instituirá en cada diócesis un colegio de censura para la revisión de las publicaciones católicas; también se instituirá en cada diócesis una Junta de vigilancia contra la difusión del modernismo, etc. «Estas medidas no podrán acarrear varios abusos,—me decía esta mañana el abate Stuzo, brazo derecho del jefe del modernismo italiano, don Rómulo Murrri: ¡Ay de mí,—añadió,—la autonomía intelectual de los católicos del clero, aun en materia legítima, recibirá un golpe mortal por este *Comité de salud pública*, instituido en cada diócesis para la salvaguardia de la ortodoxia!»

Esto lo decía un *murrriano*; y se comprende que lo dijera. Pero no cabe dudas de que la Santa Sede repartirá sabias instrucciones á los obispos, á fin de que las medidas indicadas se contrarresten con la más escrupulosa justicia y caridad cristiana.

GUGLIELMI.

18 Septiembre 1907.

## Inundación en Málaga

Madrid 25.

Según una nota oficial del ministerio de la Gobernación, el señor La Cierva ha conferenciado con el gobernador de Málaga acerca de la aterradora catástrofe ocurrida en la capital, donde llegó el agua á la altura de dos metros, habiendo sido recogidos 19 cadáveres, y se supone que aún se encontrarán otros.

Las casas hundidas son varias, amenazando derrumbarse muchas otras. Los puentes arrastrados son tres, entre ellos uno del ferrocarril. La cañería de agua ha sido destruída, hay falta de luz y

amenaza el hambre.

La benemérita se ha mostrado heroica. Su cuartel fué arrasado y han sufrido grandes daños las iglesias de la Aurora, San Pablo y Santo Domingo, habiendo sufrido la última la pérdida del archivo. El gobernador está recorriendo á caballo los puntos inundados.

Se ha reunido la Junta de autoridades, á la que han asistido representantes de sociedades y los mayores contribuyentes, para ponerse de acuerdo respecto á los medios de arbitrar socorros. Estos ya han comenzado á repartirse y también se han dado limosnas y mil raciones. Han sido varias las imprentas destruídas.

Únicamente funciona el telégrafo en Granada y con mucho retraso.

El ímpetu de las aguas ha destruído los puentes que comunicaban la ciudad con los barrios de la Aurora y de Santo Domingo, quedando el sitio como si no hubiesen existido allí. También ha sufrido grandes daños el puente de hierro llamado de Tetuán; ha quedado destruído el puente del ferrocarril que comunica la estación con el puerto.

Se elogia á las autoridades por los eficaces auxilios prestados.

El salvamento se ha realizado con mucho orden, distinguiéndose los bomberos y la guardia civil.

El gobernador y el jefe de la guardia civil recorrieron á caballo los sitios de mayor peligro, repartiendo socorros.

Al barrio de la Palusa es imposible prestarle socorros porque lo impide el ímpetu de un arroyo.

Se han ahogado muchas caballerías; solo en una posada de la calle de Mármoles han muerto 17.

Hoy no se publican los periódicos.

Las imprentas de «La Unión Mercantil», «El Cronista» y «El Popular» han sufrido grandes destrozos; el redactor de «La Unión Mercantil», señor García Cárdenas, ha quedado sin ropas ni muebles, que fueron arrastrados por la corriente.

El capitán y otros oficiales de la guardia civil han perdido también muebles y ropas.

Por cuenta del Ayuntamiento se han adquirido bujías para el alumbrado público; es difícil su adquisición por escasez de dicho género.

En las puertas de las panaderías se agolpa la gente; escasea el pan por no haber suficiente número de obreros.

Sigue sin poderse precisar el número de víctimas de la inundación. Ayer tarde arrastraba la corriente otro cadáver que se supone sea de algún habitante del campo. Se dice que debajo de uno de los puentes destruídos había unos carreteros y unos niños que dormían cuando llegó la crecida del río.

En la iglesia de la Aurora las aguas han alcanzado una altura de más de dos metros sobre el nivel del templo, sufriendo éste grandes daños; asimismo han ocurrido grandes desperfectos en las parroquias de San Pablo y Santo Domingo, perdiéndose el archivo de esta segunda.

El opulento capitalista señor Alvarez Mezt, diputado por Málaga, reparte limosnas y mil raciones de comida.

Unos vecinos de la calle de la Trinidad vieron derrumbarse la casa de dos pisos que habitaban, momentos después de salir de ella. En la calle del Carmen una sección de marinos de esta Comandancia, que con tres botes hacían el salvamento, penetró en un piso bajo y

encontró abandonados y llorando encima de una cómoda á dos niños de pocos meses; una de las criaturas tenía algunas heridas leves.

Van recogidos 16 cadáveres. Se cree que habrá más en las casas hundidas.

En el despacho del gobernador se reunieron anoche las autoridades, diputados á Cortes, senadores y mayores contribuyentes para tratar de los daños causados por el temporal á todas las clases sociales y ver los medios de dar pan y albergue á los necesitados.

Creiendo insuficientes los recursos que pueden proporcionar las personas pudientes de Málaga, acordaron pedir al gobierno auxilios urgentes.

Se acordó igualmente que una comisión de senadores, diputados y representantes de Corporaciones vaya á conferenciar con el ministerio de la Gobernación tan pronto como lo permita el estado de las comunicaciones.

En la sesión del Ayuntamiento se autorizó al alcalde para que socorra á los necesitados. El alcalde dió cuenta de los ofrecimientos hechos por el gobernador militar, entre ellos el de la Administración militar, para la fabricación de pan y 200 soldados para que ayuden á quitar el lodo de las calles.

Los periodistas Galvez, Ramirez y Romero fueron arrastrados por la corriente, viéndose en peligro de muerte. Un cabo de serenos salvó en la calle de Carmelitas á un niño que lloraba en una cuna, arrastrada por el agua.

La línea férrea está interrumpida en varios sitios.

Algunos reporteros que regresaban del cementerio de San Miguel afirman que contaron 27 cadáveres y por el camino han visto que eran llegados dos mas.

Se reciben noticias aterradoras de otros puntos de la provincia.

El capitán de la guardia civil de Velez-Málaga dice que han aparecido en la ribera del Río 16 personas ahogadas. En Colmenar se afirma que los destrozos de la tormenta son grandes, suponiéndose ha habido más de 30 víctimas. En Puente-gordo la inundación ha destruído tres molinos harineros, resultando tres muertos. El alcalde de Benamargosa ha comunicado que la inundación anegó la iglesia é innumerables casas, quedando los moradores sin ninguna clase de recursos, habiendo aparecido hasta ahora ocho personas ahogadas pero se cree que corresponden á las 16 citadas antes.

De Campanilla las noticias son confusas, pero se sabe que también hay muchas víctimas y han ocurrido grandes daños.

El gobernador recibió anoche instrucciones del señor La Cierva y el ofrecimiento del envío en las fuerzas que se considera necesarias y de aquellos auxilios que pueda realizar de momento el gobierno.

La guardia civil se ha distinguido notablemente, especialmente el teniente coronel. Están sus individuos fatigados y han sido casi todas las fuerzas acuarteladas en la capital.

El cuartel de la guardia civil ha sufrido grandes perjuicios, pues alcanzó la fundación á las viviendas de los soldados y de algunos oficiales, que han perdido sus ajueres y no han podido cambiar su mojada ropa.

El gobernador militar dispuso se dieran ayer 300 raciones.

## ESPIGUEO

Madrid 25.

En Casas Ibañez, aldea de la provincia de Albacete, ha caído fuerte tormenta. Un rayo mató á un corneta de la guardia civil.

S. M. el Rey Don Alfonso XIII llegó á La Granja.

En varios círculos se ha dicho que el Rey D. Alfonso, ante la magnitud de la catástrofe, iría á Málaga.

Si se confirmara la noticia, acompañaría al monarca el ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada.

Hasta ahora no se ha confirmado.

La Granja.—En el automóvil de la Presidencia ha llegado el Sr. Maura, acompañado de varios de sus hijos. Trae una extensa firma para S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Llueve copiosamente en este real sitio.

Don Alfonso XIII y Doña Victoria permanecen en Palacio.

La Granja.—El ayudante de S. M. el Rey, Sr. Del-Río, ha marchado para Málaga para socorrer á los damnificados por las inundaciones.

Se han dado las órdenes oportunas para que sean contratados dos buques de vapor para que transporten de Málaga á Almería.

Don Alfonso XIII irá á cazar en Ríofrío.

Melilla.—Fuerzas pertenecientes á la kábila de Benitusuy, que han sido derrotadas por los roghistas, han llegado á Cabo Moreno.

Durante el combate entraron á degüello, cortando bastantes cabezas.

Los leales condujeron á Sechián cinco prisioneros.

## Cartera de Mahón

El vapor correo «Isla de Menorca», ha llegado esta mañana procedente de Palma habiendo salido esta tarde, á la hora de itinerario, para Barcelona.

En él han marchado nuestros amigos D. Luis Rodriguez Moncada, capitán de Caballería, acompañado de su distinguida esposa; D. Manuel Maldonado teniente coronel de ingenieros con su familia, que va destinado á Bilbao, D. Pelegrín Moncada, y la madre política del Sr. D. Juan Victori y Taltavull.

Entre las familias que han pasado á despedirlos, hemos visto las de los señores Mercadal, Albertí, Pons Guerau, Baronesa de Benimuslem, Ládico de Mainera, Srtas. de Cheli, de Olivar, Pons de Sancho, Fornaris y Seguí y otras que no recordamos en este momento.

Les deseamos un feliz viaje.

El coronel de Caballería D. Miguel Socasan ha salido esta tarde para Barcelona, después de haber revistado la parada de sementales existente en el pueblo de Mercadal.

Esta mañana han salido con dirección al Monte-Toro, cuatro carros cargados con los aparatos, para los experimentos que están practicando los Ingenieros militares.

Muchos han sido los fieles, amigos y conocidos de la familia de D. Juan Allés Fehrer, q. e. p. d., que han asistido al turno de misas celebradas esta mañana.

en sufragio del alma del finado en la parroquia de Santa María.

Previa la visita del Subdelegado de Farmacia D. Honorio Pons, esta tarde ha sido abierta al público, en la vecina población de Villa Carlos, una oficina de Farmacia á cargo de don Manuel Guillen y Hortal.

Según costumbre que se viene repitiendo desde tiempo inmemorial, la campana que toca en la parroquia á las dos de la tarde para indicar la hora de reanudar el trabajo, tocará desde mañana á la una y media hasta el sábado de Pascua de Resurrección.

En el día de hoy ha tenido lugar la vista en juicio oral y público de la causa seguida sobre hurto contra Ricardo Tadeo Royo y Miguel Ferragut Quetglas.

Una vez practicadas las pruebas el ministerio Fiscal ha sostenido como definitivas sus conclusiones provisionales solicitando de la Sala se condene al Tadeo á la pena de 5 años, 5 meses y 11 días de presidio correccional y al Ferragut á la de un año, 8 meses y 21 días de igual presidio, accesorias, indemnización y costas.

Las defensas de los procesados á cargo respectivamente de los letrados don Pedro Ballester y D. José M.<sup>a</sup> Mercadal han interesado la absolucíon libre, fundados, el primero en que los hechos constituían varias faltas de la competencia del Juzgado municipal y el último en que su defendido no había tenido participación alguna en los hechos origen de la causa.

El Ayuntamiento de esta ciudad, se reunió ayer tarde á las siete, en sesión extraordinaria, para acordar la manera de solemnizar la inauguración del nuevo palacio de Justicia.

Se acordó que dicha solemnidad tuviera lugar mañana á las once en las Casas Consistoriales, con asistencia de la sección de Magistrados, de paso en esta; el Colegio de Abogados, los señores Alcaldes de la isla, juntamente con los Sres. que componen esta Corporación municipal, Juzgado de instrucción y Sr. Juez y Fiscal municipal.

Para el día 7 del proximo Octubre anuncia el Ayuntamiento la subasta por medio de pliegos cerrados para el arriendo por el término de ocho años á contar desde el 1.º de Enero de 1908, de dos trozos del terreno situados en la calle del Campamento por la cantidad de veinte pesetas anuales, y de otro solar situado en la calle de la Infanta por el mismo término y por la cantidad de 30 pesetas anuales.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Luis Garcia; Un veterinario militar; Un tercer maquinista, Señora y 2 hijos; Mr. Cayessen; Antonio Juan y señora; José Barquells; Fausto Llobet; Antonio Carnicer; un marinero, Miguel Antich; Virginia Judis, Gibion G. Martin; José Coll; Domingo Piris; Catalina Andreu; Bartolomé Melis; Nicolás Colom.—Total 21.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona á bordo del mismo buque:

D. Pelegrín Moncada; Antonio Ballester; Pedro Mir; Concepción Mainó; Juan Montero, Sra. y 5 hijos; Bartolomé

Sintes y 2 hijos; Pedro Andreu; Juan Taltavull, Sra. y 2 hijas; Pedro Villalonge. Salvador Florit; Antonio Cardona; Gaspar A. Valls; José Sintés; José Fontcuberta; Catalina Alonso; Mariana Orfila; Mariana Seguí; una señora y 2 hijos de maquinista; Elisa Llansó y 4 más; Juan Petrus, esposa é hija; Nicolasa García y dos sirvientas más; Francisco Moreno; Modesta Diéguez; Francisco Picó, Sra. é hijo; F. Puigcarbó; Pedro Ferrer; Paquita Munsó; Margarita Gener; Eduardo Manuel; Antonio Ayllón y Sra.; Venancio Sirio; un capitán; Gustavo Martínez; Juan Domingo; Carmen Florit; Miguel Socasau; Antonio Olives y un hijo; Custodia Pastor; Sebastián Femenías; Sebastián Fornaris; Fernando Castro; María Ruiz; José Vaccarissas; Serafina Senahuin; Luis Rodríguez, Sra. y criada; Elvira C. de Florit é hija; un teniente; Bartolomé Llorens; Francisco Prats; Rafael Cortés; Rafael Olives; Francisco Marqués; Juan Meliá y 2 más; un asistente; J. Lozano; Juana Jiménez; Margarita Bustamante; Manolita Galán; Juan Lozano; Pascual Hernandez; Antonio Pons; un artista; Antonia Uhler; Lorenzo Camps; Rafael Barber; Juan Teixas; Antonio Ricart; José Banquells; Joaquín Conforto y señora; Miguel Estela; Galo Lasanta é hija; 2 individuos de tropa; Juan Sastre; Pedro C. Pons y Jaime Gomila.—Total 111.

DESDE PALMA  
Palma 26.

El Obispo de Sión

Esta mañana ha llegado á bordo del vapor «Lulio» y procedente de Ibiza, el Ilmo. Sr. Obispo de Sión.

Han pasado al muelle á esperarle el canónigo Sr. Llobera en representación del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca y una representación del Cabildo Catedral.

El Sr. Obispo de Sión se hospeda en el Palacio Episcopal y permanecerá entre nosotros algunos días.

Durante su estancia en Mallorca, se dedicará principalmente á recorrer los puntos más pintorescos de la isla; entre ellos, probablemente Miramar y las Cuevas de Artá.

Viene de incógnito y le acompaña únicamente su secretario de cámara.

Deseamos que le sea grata su estancia entre nosotros.

Bibilografía

LA NOVELA DE AHORA

Roberto y Arturo que es el título de la obra que da á conocer en la presente semana esta importantísima publicación termina el relato de las aventuras de Elena Rolleston.

Desde el próximo número publicará *La Novela de Ahora* el periódico suplementario *Amenidades Ilustradas* sin aumentar el precio de 30 céntimos en toda España.

DESDICHAS PROVIDENCIALES

se titula un cuento de Eugenio Sellés que, ilustrado por Méndez Bringa, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. La portada en color, «En la fuente», es de A. Huertas, y el suplemento en color, «En la Moncloa», de Agustín Lardhy. Contiene además el número: «La jaula de los tigres», por M. Carretero y Regidor; «Epístola», por Rubèn Darío y Espí, «De regreso», por Gil Parrado y Xaudaró; «Toros en Rusia», con fotografías; «Bodas de príncipes»; «Sección recreativa»; «La semana pasada»; «Cuentos baturreos», por

Gascón; «Serie de heráldicas».

La crónica gráfica contiene notas de los sucesos de Marruecos, Concurso hípico en San Sebastián, Nueva casa Ayuntamiento de Santander, Expedición á El Escorial de la Adoración nocturna, Congreso católico alemán, etc., etc.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 26.—4 t.
4 por 100 interior. . . . .	82'30
Idem 5 por 100. . . . .	101'00
Acciones Banco España. . . . .	448'00
Comp. Arrend. Tabacos. . . . .	404'00
París á la vista. . . . .	11'65 á 11'50
Londres á la vista. . . . .	28'98 á 27'38

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 27.—De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachado el 27.—Para Barcelona, el buque anterior.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 27.—8 m.  
Barómetro 747'6; viento SO. bonancible; mar picada; cielo cubierto; horizontes neblinosos.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Cosme, Damián, Adolfo y Cayo.

Santo de mañana.—Stos. Wenceslao, Marcial, Marcos, Máximo y Eustaquia.

La oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia parroquial de S. Francisco, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Sufragio en el Carmen.

ESPECTÁCULOS

Concurridísimas viéronse anoche las dos secciones celebradas en el Teatro de Verano. Constituyen una verdadera atracción para el público los aplaudidos números *Bella Rigoleia* y *Trío Navarro* atracción aumentada anoche por el debut de la notable *troupe* de excéntricos *The Rondoni's* cuyos originales y modernos trabajos de acrobatismo fueron premiados con el éxito mas lisonjero. Damos la enhorabuena á la empresa de ese teatro que tan buenas adquisiciones sabe hacer, ofreciendo á nuestro público cada vez mayor y mas sugestivas novedades, para corresponder al favor que este le dispensa.

Para esta noche anuncian dos grandes secciones á las horas de costumbre.

También el Teatro Principal se vió anoche favorecido por una numerosa concurrencia que asistió á la extraordinaria función de moda atraída sin duda por el interesante y variado programa.

Para esta noche una sección única á las nueve y cuarto.

Nuestros telegramas

Combinación de Gobernadores.—Maura á Fortuna.—Víctimas de la inundación.

Palma, 27.—11'10.

S. M. el Rey ha firmado la nueva combinación de Gobernadores, la cual comprende las provincias de Santander, Teruel y Albacete

El Presidente del Consejo señor Maura ha marchado hoy para los baños de Fortuna.

En el hospital de Málaga agonizan muchas personas de las que resultaron heridas á consecuencia de la inundación.

Disgusto

Palma 27.—12'00.

Las noticias que en Madrid se van recibiendo, sobre las desgracias que han ocasionado en Málaga las inundaciones, han afectado notablemente á nuestro Rey, que recomienda no se escatimen medios ni recursos para atender á las víctimas y á sus familias

Gaceta

Palma 27.—12'50.

En la «Gaceta» aparece una disposición por la cual se determina que los Vocales natos de las Juntas de Reformas Sociales, pueden ser sustituidos, en caso de ausencia ó enfermedad, por personalidades que ejerzan la profesión respectiva.

Víctimas de la inundación

Palma, 27.—12'55.

El Gobernador de Málaga ha comunicado al Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva la lista de las víctimas ocurridas en la inundación.

Esta lista ha causado una profunda y desagradable impresión, pues el número de cadáveres recogidos asciende á 72, á 68 el de heridos, y numerosos enfermos y contusos, que son atendidos en el Hospital Provincial.

No va á Málaga

Palma 27.—14'00.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que S. M. el Rey no irá á Málaga para visitar los terrenos inundados de estos últimos días.

Socorros

Palma 27.14'20.

Se ha girado á Málaga mil pesetas por cada Ministerio, autorizándose á la Diputación la transferencia de un crédito de 10.000 pesetas, y se concederá al Ayuntamiento malagueño todas las transferencias de crédito que solicite.

Saneamiento

Palma 27.—14'40.

En Málaga se ha procedido á limpiar las calles para evitar que las mismas puedan ocasionar una epidemia.

Las maniobras

Palma 27.—15'10.

El jefe del Estado Mayor Central general Martitegui, se muestra satisfechísimo del resultado de las maniobras militares verificadas en Boveda.

Conferencia

Palma 27.—15'20.

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura antes de marchar á los baños de Fortuna, conferenció con los Sres. Moret y Canalejas siendo comentadísima dicha conferencia.

El Sr. Canalejas marcha á Alicante.

PALMER.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día siete de Octubre próximo á las once tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo de un solar situado en la calle del Campamento n.º 4 por termino de ocho años á contar desde 1.º de Enero de 1908 á 31 Diciembre de 1915 con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veinte pesetas anuales y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato debiendo aumentar el rematante en concepto de fianza definitiva hasta el diez por 100 de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo de un solar situado en la calle del Campamento n.º 4 por el término de ocho años se ofrece á tomar á su cargo dicho arriendo con entera sujeción á aquellos por la cantidad de (en letras)... pesetas... céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento

de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.—Mahón á veintisiete de Septiembre de mil novecientos siete.—El Alcalde Presidente, José Maria Mercadal.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

BUNUELOS

Se encontrarán todos los días laborables y festivos en el horno de la calle de San Jorge á 0'50 céntimos la libra de 400 gramos y desde el 29 del presente hasta el 22 de Diciembre.

EN LA CONFITERÍA

LAS DELICIAS

Gran variedad de cajitas regaliz de varios aromas.

PÉRDIDA

Uno de los días pasados se perdió por las calles de esta ciudad, el lienzo de un cuadro pintado al óleo.

Se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta calle del Bastion, n.º 39.

TIENDA DE COMESTIBLES

Hay una para vender en la calle Cos de Gracia, núm. 7.

En esta imprenta darán razón.

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que se haya encontrado un alfiler de oro, forma media luna, por el paseo de la Esplanada ó sus inmediaciones, lo presente en la calle de Cifuentes n.º 38, donde además de agradecersele por ser un recuerdo de familia, se le gratificará.

PARA VENDER

Lo está la casa Plaza Arravaleta n.º 7. Los que deseen verla y enterarse del precio de venta pueden dirigirse á D. Ignacio Pons Santacreu ó á D. Vicente Montanari Uhler.

PARA VENDER

Lo están las casas situadas en la calle de Sta. Catalina, números 4, 6 y 8, y la de la calle de la Concepción, números 15 y 17.

Informarán en la calle Cos de Gracia, n.º 35.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle Cos de Gracia, n.º 41.

Informes en el 39.

VERDADERA OCASIÓN

para los que deseen establecerse tanto en comestibles como en cualquier otro artículo, se venden unos muy buenos armarios y mostradores (tienda completa). Se venderá por menos de la mitad de su valor.

Calle San Ignacio esquina calle del Puerto, en Villa Carlos. Su dueño José Riudaveit, Plaza del Cármen 13, Mahón.

PARA VENDER

Una casa en esta ciudad calle del Comercio, n.º 6.

Otra casa en la Plaza del Retiro, n.º 8.

Informarán el procurador D. José J. Perez Bocco, Isabel 2.ª n.º 44.

PIANOS

Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música. Cos de Gracia, 16.

Atención Consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el PIMIENTO PURO GARANTIDO la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles.

Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinardo: Representado en Menorca, D. Miguel Thomas, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.

Bocoyes y garrafones

envases para vino, y una

BÁSCULA

casi nueva hay para vender en la

ÚNICA DROGUERÍA

que existe en Menorca, establecida en Mahón en la

CALLE NUEVA, 8 MAHON

Frente al Casino UNION.

PARA ALQUILAR

En el pueblo de S. Luis y calle del Cos n.º 62 hay para alquilar algunos cuartos dormitorios independientes á precios módicos.

Informes á la misma casa.

SUBASTA

El día 6 de Octubre próximo y hora de las 11, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, á voluntad de sus dueños, la subasta de dos casas contiguas situadas en la Plaza de la Constitución de esta Ciudad, marcadas con los números 8 y 9.

El pliego de condiciones se halla en poder del referido Notario.

20-23-25-27-30-2-4 y 5

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc. para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pérez Martín, Velazco y C.ª, Alcalá, n.º 7.—MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.

15—15

SUBASTA

El día 6 de Octubre próximo y hora de las 10, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, á voluntad de sus dueños, la subasta de dos verjeles contiguos, situados en el plano de San Juan del término de esta Ciudad.

El pliego de condiciones se halla en poder del referido Notario.

20-23-25-27-30-2-4 y 5

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat

ab tendència á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economía. De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosamente litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principales farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

À MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y À CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.